

Posadas, 6° de octubre de 2026

Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Ing. DANIEL VIGO

S _____ / _____ D

RECIBIDO

Mesa Gral. Entradas y Salidas
HCD Ciudad de Posadas

Fecha 06/10/26

Hora 9:47

Firma [Firma]

Por medio de la presente, solicitamos que intervenga de manera inmediata ante el episodio de violencia verbal protagonizado por la concejal María Elena Fernández y personal de su equipo de asesores contra el agente municipal [Redacted], ocurrido el lunes 6 de octubre, mientras el trabajador se encontraba desempeñando sus funciones en el marco de la Comisión de Hacienda.

Consideramos que hechos de esta naturaleza no pueden naturalizarse ni quedar impunes, mucho menos dentro de una institución democrática donde debe primar el respeto, el diálogo y el trato digno hacia quienes diariamente cumplen funciones al servicio del Estado municipal.

El trabajador municipal merece respeto. Ninguna autoridad, concejal, funcionario ni asesor está por encima de los derechos laborales ni habilitado a ejercer violencia, hostigamiento, destrato o intimidación contra un agente en el cumplimiento de sus tareas.

Por ello, solicitamos formalmente al presidente del HCD que se arbitren de manera urgente las medidas administrativas e institucionales correspondientes y se promueva el procedimiento disciplinario que permita determinar las responsabilidades de la concejal María Elena Fernández y de quienes hayan participado del episodio, garantizando asimismo el derecho de defensa de las personas involucradas y el debido proceso.

Asimismo, corresponde que se tenga especialmente presente el marco de prevención de la violencia laboral vigente en el ámbito del HCD, que contempla la intervención correspondiente frente a conductas que puedan configurar violencia laboral y establece que, por su magnitud, gravedad o por la jerarquía del funcionario involucrado, pueden resultar aplicables las disposiciones de la Carta Orgánica y del propio Concejo.

La autoridad que otorga una banca no concede impunidad. Por el contrario, implica una responsabilidad mayor frente a la ciudadanía y frente a los trabajadores que sostienen diariamente el funcionamiento de las instituciones.

[Firma]
MARIA JOSE ESTRANI
DELEGADO UPCN
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

[Firma]
FABRICA SENA
DELEGADO UPCN
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

[Firma]
ARIEL YANUSZEK
DELEGADO UPCN
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

[Firma]
CELESTE CAPPELLO
DELEGADA UPCN
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

[Firma]
DIO RAMIREZ
DELEGADO UPCN
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas